CARDER CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA *En sintonía con el planeta*	**PROCESO ASESORÍA JURÍDICA**	**Código:** FO-12-14
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**Versión:** 2
		Página: 1 de 8

CONTRATISTA:	LUZ ADRIANA LONOÑO RAMIREZ
DEPENDENCIA:	SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL SECTORIAL
CONTRATO No:	276 DE 2025
SUPERVISOR:	LUZ CELESTE OSPINA RENDON
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar los servicios profesionales a la subdirección de Gestión Ambiental Sectorial específicamente en las actividades de seguimiento a las concesiones de aguas superficiales superiores a 0.1 litro/segundo en el Departamento de Risaralda.
PERÍODO DEL INFORME:	Informe del 25 de marzo al 24 de abril de 2025.

ALCANCES DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**EVIDENCIAS (PRODUCTOS) Y/U OBSERVACIONES**	**LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LAS EVIDENCIAS (FÍSICO O MAGNÉTICO)**
OBJETIVOS ESPECIFICOS Y/O OBLGACIONES DEL CONTRATISTA			
1.Apoyar profesionalmente en 10 actividades de seguimiento mensual, a las concesiones de aguas superficiales superioresa0.1 litro/segundo en el Departamento de Risaralda, asignadas por el supervisor, considerando revisión de expediente, emisión de pronunciamiento (acta de visita, oficio y/o concepto técnico, acta de reunión, listado de asistencia), según aplique y consolidación de la información obtenida.	1. Seguimiento Resolución N°0534 del 04/05/2020. Asociación de Usuarios del Acueducto Veredal Pueblo Nuevo E.S.P, del municipio de Belén de Umbría.	-Acta de visita No.99589 del 27/03/25. -Concepto técnico N°1348 del 11/04/2025. -Oficio No.8958 del 22/04/25.	Expediente No. 9813. Drive. Aplicativo de seguimientos. Correo electrónico: lospina@carder.gov.co
	2. Seguimiento Resolución No. Resolución N°0566 del 17/03/2023. Asociación de Usuarios del Acueducto Sandia y Ándica Parte Alta, del municipio de Belén de Umbría.	-Acta de visita No.99590 del 27/03/25. - Concepto técnico N°1396 del 22/04/2025. -Oficio No.8955 del 22/04/25.	Expediente No. 6103. Drive. Aplicativo de seguimientos. Correo electrónico: lospina@carder.gov.co
	3. Seguimiento Resolución N°0173 del 25/01/2024, Asociación de Desarrollo Comunal de la Vereda Cantamonos, del municipio de Belén de Umbría.	-Acta de visita No.99591 del 27/03/25 - Concepto técnico N°1350 del 11/04/2025. -Oficio No.8963 del 22/04/25.	Expediente No.13446. Drive. Aplicativo de seguimientos. Correo electrónico: lospina@carder.gov.co

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	4. Seguimiento Resolución N°687 del 04/06/2020, Junta de Acción Comunal de la Vereda Milán, del municipio de Guática.	-Acta de visita No.99592 del 04/04/25 - Concepto técnico N°1436 del 23/04/2025. -Oficio No.9037 del 23/04/25.	Expediente No.838 Drive. Aplicativo de seguimientos. Correo electrónico: lospina@carder.gov.co
	5. Seguimiento Resolución N° 2923 del 14/11/2019. Corporación Acueducto Regional Corregimiento de Travesías, del municipio de Guática.	-Acta de visita No.99593 del 04/04/25 - Concepto técnico en revisión.	Expediente No. 7334 Drive. Aplicativo de seguimientos. Correo electrónico: lospina@carder.gov.co
	6. Seguimiento Resolución N°6380 del 09/12/2022. Junta de Accion Comunal Vereda la Capilla, del municipio de Santa Rosa de Cabal.	-Acta de visita No.99594 del 15/04/25 - Concepto técnico N°1441 del 23/04/2025. -Oficio No.9039 del 23/04/25.	Expediente No.1145 Drive. Aplicativo de seguimientos. Correo electrónico: lospina@carder.gov.co
	7. Seguimiento Resolución N° 0158 del 25/11/2024. Junta de Accion Comunal de la Vereda Campo Alegre Estación, del municipio de Santa Rosa de Cabal	-Acta de visita No.99596 del 15/04/25 -Concepto técnico en revisión.	Expediente No. 13455 Drive. Aplicativo de seguimientos. Correo electrónico: lospina@carder.gov.co
	8. Seguimiento Resolución N° 1932 del 12/07/2024. Junta de Accion Comunal de la Vereda Alto de la Cruz, del municipio de Santa Rosa de Cabal	-Acta de visita No.99597 del 15/04/25 -Concepto técnico en revisión.	Expediente No. 7184 Drive. Aplicativo de seguimientos. Correo electrónico: lospina@carder.gov.co
	9. Seguimiento Resolución N° 1296 del 25/05/2024. Predio la Playa, del municipio de Belén de Umbría.	-Acta de visita No.99598 del 21/04/25 -Concepto técnico en revisión.	Expediente No. 13232 Drive. Aplicativo de seguimientos. Correo electrónico: lospina@carder.gov.co

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	10. Seguimiento Resolución No. 1270 del 31/03/2022. Asociación Ambiental la Guayana de Usuarios de las Vereda Peñas Blancas la Esmeralda Serna y Marmatico, del municipio de Belén de Umbría.	-Acta de visita No.99599 del 21/04/25 -Concepto técnico en revisión.	Expediente No. 884 Drive. Aplicativo de seguimientos. Correo electrónico: lospina@carder.gov.co
	11. Seguimiento Resolución No. 0229 del 02/02/2024. Junta de acción Comunal de la Vereda Tachigui, del municipio de Belén de Umbría.	-Acta de visita No.99600 del 21/04/25 - Concepto técnico en revisión.	Expediente No.13391 Drive. Aplicativo de seguimientos. Correo electrónico: lospina@carder.gov.co
2. Realizar el envío de los oficios, memorandos y conceptos técnicos elaborados de manera electrónica y física cuando corresponda de manera oportuna.	1. Envío de manera electrónica de CT N°1348 del 11/04/2025 y Oficio No. 8958 del 22/04/25; Asociación de Usuarios del Acueducto Veredal Pueblo Nuevo E.S.P, del municipio de Belén de Umbría.	- Drive, tabla de Seguimientos programados y realizados -SAIA	-Drive, tabla de Seguimientos programados y realizados -SAIA
	2. Envío de manera electrónica de CT N°1396 del 22/04/2025 y Oficio No. 8955 del 22/04/25; Asociación de Usuarios del Acueducto Sandia y Ándica Parte Alta, del municipio de Belén de Umbría.	- Drive, tabla de Seguimientos programados y realizados -SAIA	-Drive, tabla de Seguimientos programados y realizados -SAIA
	3. Envío de manera electrónica de CT N°1350 del 11/04/2025 y Oficio No. 8963 del 22/04/25.; Asociación de Desarrollo Comunal de la Vereda Cantamonos, del municipio de Belén de Umbría.	- Drive, tabla de Seguimientos programados y realizados -SAIA	-Drive, tabla de Seguimientos programados y realizados -SAIA
	4. Envío de manera electrónica de CT N°1436 del 23/04/2025 y Oficio No. 9037 del 23/04/25; Junta de	- Drive, tabla de Seguimientos programados y realizados	-Drive, tabla de Seguimientos programados y realizados -SAIA

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

	Acción Comunal de la Vereda Milán, del municipio de Guática.	-SAIA	
	5. Envío de manera electrónica de CT N°1441 del 23/04/2025 y Oficio No. 9039 del 23/04/25; Junta de Accion Comunal Vereda la Capilla, del municipio de Santa Rosa de Cabal.	- Drive, tabla de Seguimientos programados y realizados -SAIA	-Drive, tabla de Seguimientos programados y realizados -SAIA
3. Realizar la revisión, depuración y consolidación de la información de los aplicativos establecidos por la Entidad para el control y seguimiento del uso del recurso hídrico.	1. Se diligenció toda la información en las tablas de EXCEL de seguimientos concesiones 2025 (DRIVE). 2. Se diligenciaron la TABLA SEGUIMIENTOS CARDER (DRIVE)	-DRIVE Seguimientos Concesiones 2025. -Reporte Aplicativo de Seguimientos (TABLA SEGUIMIENTOS CARDER)	DRIVE Seguimientos Concesiones 2025. Aplicativo de Seguimientos (TABLA SEGUIMIENTOS CARDER)
4. Las demás actividades encomendadas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto y los Alcances.	No me encomendaron otras actividades	NA	NA
OBJETIVOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
1. EL CONTRATISTA se compromete a suscribir el acta de inicio.	El día 25 de febrero de 2025 se suscribió el acta de inicio.	Acta de Inicio firmada y en medio digital.	SECOP II
2. EL CONTRATISTA se compromete a cumplir con lo estipulado en el manual de contratación, supervisión e interventoría CARDER.	Se realiza lo estipulado en el manual de contratación, supervisión e interventoría CARDER	NA	NA

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

3. EL CONTRATISTA se compromete a presentar los informes mensuales con los debidos soportes al supervisor y que sean solicitados tanto por la Corporación Autónoma Regional de Risaralda CARDER, como por cualquier órgano de control.	Se envía informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 25 de marzo al 24 de abril de 2025.	Informe enviado al correo de la supervisora	Correo electrónico: lospina@carder.gov.co SECOP II
4. EL CONTRATISTA se compromete, además del objeto del Contrato y su alcance, a cumplir con todas las obligaciones inherentes a él, en especial, las relacionadas con el uso de la de documentación utilizada en el Sistema Integrado de Gestión implementado en la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER – y con el cumplimiento de sus lineamientos.	Uso de los formatos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión, para la elaboración de productos del contrato	Formato de acta de visita FO-18-08 Formato de concepto técnico FO-18-04	Expedientes físicos a los que se hace seguimiento.
5. EL CONTRATISTA se compromete; Para persona natural y/o jurídica: Pago de seguridad social integral (Salud, pensión y ARL) durante toda la ejecución del contrato, lo cual deberá acreditarse para el trámite de cada acta de pago	Pago de seguridad social integral (Salud, pensión y ARL)	-Planilla del mes de marzo No. 85685082.	Correo Electrónico: lospina@carder.gov.co

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

6. El contratista asumirá con todos los gastos de salario, prestaciones sociales, aportes a seguridad social, dotación y demás gastos y emolumentos laborales legales necesarios que requieran sus trabajadores o colaboradores para la prestación de sus servicios, razón por la cual deberá presentar con la cuenta respectiva los soportes que acrediten los pagos de salarios y seguridad social de sus empleados.	Pago de seguridad social integral (Salud, pensión y ARL)	-Planilla del mes de marzo No. 85685082.	Correo Electrónico: lospina@carder.gov.co
7. EL CONTRATISTA se compromete a informar en forma oportuna a la Entidad sobre cualquier inhabilidad sobreviniente, incompatibilidad o conflicto de intereses que llegara a ocurrirle durante la ejecución del contrato.	A la fecha no se ha presentado alguna inhabilidad sobreviniente, incompatibilidad o conflicto de intereses.	NA	NA
7. EL CONTRATISTA se compromete a asistir, acatar y poner en práctica todas las capacitaciones, recomendaciones y estrategias de prevención de riesgos definidos en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo implementadas en la Entidad.	Acato y pongo en práctica todas las capacitaciones, recomendaciones y estrategias de prevención de riesgos definidos en el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo implementadas en la Entidad.	NA	NA

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

8. EL CONTRATISTA se compromete a no revelar, divulgar, mostrar, comunicar, utilizar y/o emplear la información conocida en la recepción, direccionamiento y trámite de documentos de la CARDER, para fines distintos al objeto contractual. La información conocida en la recepción, direccionamiento y trámite, deber ser mantenida de manera confidencial y privada, protegiendo dicha información para evitar su divulgación y/o circulación no autorizada, ejerciendo sobre ésta el mismo grado de diligencia que utiliza para proteger información de este tipo que tenga bajo su custodia, tomando para ello todas las medidas técnicas y de cuidado. Para ello se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en la Política de Seguridad de la Información; la Política de Tratamiento de Datos Personales de la CARDERPL.10.03.Politica.para.el.tratamiento.y.proteccion.de.datos.personales.V2.PROT.pdf.	El contrato se desarrolla en el marco de lo establecido en el Manual de Contratación.	NA	NA

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.

10. La ejecución del objeto contractual correrá por cuenta y riesgo del Contratista.	Se ha dado cumplimiento a las actividades y objetivos del contrato con desplazamientos a los sitios de visita de seguimiento y control en motocicleta, esto en las ocasiones en que no se han asignado vehículos contratados por la Entidad; y teniendo en cuenta todas las normas de seguridad y bajo mi propia responsabilidad.	NA	NA

LUZ ADRIANA LONDOÑO RAMIREZ
CONTRATISTA
CPS 276/2025

LUZ CELESTE OSPINA RENDON
Vo.Bo SUPERVISOR
CPS 276/2025

Nota: En el informe final se deben describir todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato y adjuntar documentos soporte, cuando se requiera.